

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TELAND S.A.

En Quito, a 16 de mayo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República No.700 y Pradera de esta ciudad, desde las 12:00 horas, se reúnen las siguientes personas: la Dra. Lina Gómez Zapata en representación de TELAND S.A. y del Sr. William de Jesús Viter Sierra, de conformidad con las cartas poderes que se anexan al expediente de la Junta; concurrencia que representa el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del cambiante, correspondiente al ejercicio del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2013.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Sr. Camisario y, fijación de su remuneración.

Preside la Junta la Lra. Lina Gómez Zapata, en calidad de presidente del día de la compañía, actúa como secretario el señor Edison Collaguazo en su calidad de gerente general. La señora presidente tal vez dispone que se nombra al gerente de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a pesar de su representación legal las siguientes acciones:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
CEISA S.A.	25.000	1,00	25.000,00
VITER SIERRA WILLIAM DE JESUS	25.000	1,00	25.000,00
TOTAL	50.000	1,00	50.000,00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que están al margen reglamentario.

La presidencia dispone que se procede a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2013.

La señora Presidenta da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013 y la Junta lo aprueba con todas las votaciones favorables.

2. Informe del cambiante, correspondiente al ejercicio del año 2013.

Se da lectura al informe y se lo aprueba por unanimidad.

3. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.

Una vez revisados todos el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, la Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2013, estuvieron a disposición de los accionistas con una de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la apertura de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Resultado del Ejercicio y resolución

Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2013, la compañía generó una pérdida de US \$ 16.982,82, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se sume a las pérdidas acumuladas que serán amortizadas de acuerdo a la legislación tributaria.

5. Nombramiento del Sr. Contador y fijación de su remuneración.

Con todos los votos a favor, la Junta resuelve ratificar la actuación del Sr. Antonio Mena como contador para el periodo 2013 y nombrarlo como contador Principal para el siguiente ejercicio fiscal. En cambio a su renuncia según se autoriza delegar al gerente para que los fije.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstituida la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13:00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SELARD S.A. DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2014.

CELISA S.A. y William Velaz Sierra
(Representada por la Dra. Lina Gómez Zapata)
ACCIONISTA

DRA. LINA GÓMEZ ZAPATA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

EDISON COLLUCRAZO
SECRETARIO